



UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA

ABOGADA. PLUAS BARANDICA SABRINA ANETTE - JUEZA
INFORME PERICIAL - 1.- DATOS GENERALES DEL JUICIO

TRIBUNAL/JUZGADO/FISCALÍA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL y MERCANTIL DE SANTA ELENA
No. de Proceso/No. Instrucción Fiscal	24331-2023-01083
Juicio:	De EJECUCION, embargo y remate de prenda
Nombre y Apellido del Perito/a	PIPO HENK CENTENO
Profesión, Oficio, Arte, o Actividad calificada	INGENIERO MECANICO, VALUADOR DE BIENES MUEBLES-EQUIPOS Y MAQUINARIA
No. de Calificación y Acreditación	1033842
Fecha de terminación de la calificación y acreditación	2027-02-20
Teléfono celular de contacto	0996226362
Correo electrónico de contacto	pippo_henk@hotmail.com

2.- ANTECEDENTES

Perito Valuador designado y posesionado por Usía en el juicio de Ejecución- COBRO DE PAGARE A LA ORDEN No.24331-2023-01083, seguido por la Ab. TIGRERO GONZALEZ FRANFLIN ADOLFO, en calidad de Procurador Judicial del Sr. Luis Alberto Caisa Galarza en su calidad de Gerente y representante legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito NUEVA HUANCABILCA. CIA. LTDA. En contra de SORIANO ORRALA JULIO DANIEL Y VILLON ORRALA JENNY EUFEMIA, ante Usted comparezco y expongo lo siguiente:

MANDAMIENTO DE LA SEÑORA JUEZA: Su autoridad, mediante providencia acta de sorteo de fecha 24/06/2025 13:56 ACTA POSESION PERITO, dentro del proceso judicial No. 243312023 01083, Se procede a realizar el sorteo/designación de la/el perito HENK CENTENO PIPO IGNACIO en la profesión INGENIERIA especialidad Ingeniera Mecánica. AVALUO PERICIAL (AUTO DE SUSTANCIACION) Santa Elena, 17/06/2025 16:21 VISTOS: Agréguese a los autos el escrito presentado por la entidad financiera actora. En lo principal, en atención a lo dispuesto en el artículo 375 inciso tercero del Código Orgánico General de Procesos y en virtud del sorteo realizado a través del sistema SATJE, se designa como perito al Ing. Henk Centeno Pipo Ignacio, para que realice el avalúo del bien mueble objeto de la presente, de propiedad del demandado Soriano Orrala Julio Daniel, a quien se le notificará de su designación a través de su correo electrónico pippo_henk@hotmail.com a fin de que realice el avalúo del bien embargado, concediéndole el término de 8 días para que se poseione y 20 días contados a partir de su posesión, para que presente su informe con los sustentos técnicos correspondientes. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-**

3.- OBJETIVO DEL INFORME.- Realizar el avalúo del bien mueble, en las condiciones actualmente existentes, circunstancias y de acuerdo con las condiciones de mercado. Mediante inspección técnica visual.

4.- DETALLE DEL AVALUO.- 4.1.- UBICACIÓN.- He procedido con la diligencia Judicial ordenada por su Señoría, para cumplir con el trabajo que se me encomendó, esto es la realización de la peritación de avalúo, fue necesario asistir al garaje de vehículos, ubicado en el barrio Amante Sumpa del cantón Sta. Elena; Prov. De Santa Elena, a cargo del depositario Judicial actuante, SR. JESUS ALAIN CEVALLOS LOOR de esta ciudad de Santa Elena - donde se encuentra el bien a avaluar, el mismo que tiene las siguientes características.

4.2.- CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

MARCA: CHEVROLET	MODELO: AVEO FAMILY 1.5L TM AC
CLASE Y TIPO: AUTOMOVIL - SEDAN	CHASIS No. 8LATD51Y3C0159106
AÑO: 2012	MOTOR No. F15S3 4447651
COLOR: AMARILLO	PLACAS: GSE8495

4.3.- ESPECIFICACIONES GENERALES DEL AUTOMOTOR

MOTOR: 4 Cil. En línea, S- TEC II 16V, 1.5 DOHC _ Alimentación: MPFI, Full inyección a gasolina

pippo_henk@hotmail.com

MOVIL: 0996226362



TRANSMISION de fuerza: Tracción delantera _ Caja de cambio: Mecánica, (R, 5, 4, 3, 2,1)
DIRECCION - Timón: sistema cremallera-piñón asistida, incluye tren delantero
FRENOS: delanteros (discos ventilados) y traseros (tambores); Sistema hidráulico.
Freno de mano: OK / CHASIS: OK, auto portante
SUSPENSION: Delantera indep. Mcpherson -trasera Eje semirrígido de torsión. Con Muelles y amortiguadores.

4.4.- OBSERVACIONES GENERALES

PRESENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES Y OBSERVACIONES DENTRO DE LA INSPECCION OCULAR:

Al momento de inspección técnica visual, llaves disponibles y no se dio Arranque, batería semidescargada, pero su carga débil permitió visualizar el tablero de ahí se tomo el ODO KILOMETRAJE.
Pintura: regular, con ralladuras _ Capot: En R/E con ligeros golpes _ Mascarilla: OK
Asientos y tapizados: asientos delanteros en buen estado y traseros R/E - Alfombras de piso: D/E
Parabrisas: delantero y posterior OK - Brazos y limpia-parabrisas OK, (2)
Vidrios & cerraduras de puertas: traseras mecánicas y delanteras mecánicas.
Panel Bueno e instrumentos de panel OK. _ Tapa de gasolina: cerrada
Puertas delanteras (LI sin agarradera interna) y posteriores en R/E _ Porta equipaje: R/E.
Espejos retrovisores: LD y LI OK; Retrovisor interno: OK
Guardafangos: delantero LI y LD R/E - posteriores: LD y LI R/E con bordes corroídos en su lata.
Guarda choques: Delantero R/E; posterior R / E
Cinturones de seguridad y apoyacabezas: 5 * OK,
Circuito de abastecimiento y acumulación: Batería, SEMIDESCARGADA.
Circuito de arranque y de encendido: OFF - Encendido del motor: OFF
CIRCUITO de accesorios y alumbrado: FAROS Y GUIAS: Ext. OK.

RUEDAS Y NEUMATICOS (4): Delanteras (40 %) 185/70R14 apariencia de regular estado, con aros en regular estado y traseras (40 %) apariencia de regular estado, con **aros de aleación**, en regular estado, sin tapacubos.

OPCIONALES * ACCESORIOS QUE POSEE; **radio am/fm/ cd: con pantalla – con parlantes incorporados y antena sin barra. Extintor, Sistema de combustible alternativo a gas, tipo tanque tubular y demás accesorios.**

4.5.- Localización de averías: Por determinarse, pudieran existir averías ocultas a la inspección ocular.

4.6.- AVALUO

Cuando un vehículo (bien mueble) se está depreciando debido a la tendencia de abandono en su mantenimiento, rodamiento e **impuestos (SRI, SPPAT, ANT y Municipio del cantón Santa Elena USD \$341.61.** La depreciación funcional por exceso de recorrido representa las perdidas por reducción de demanda y por consiguiente la disminución de Precios. **A tener en cuenta que se presenta como un vehículo de servicio: logo (TAXI), tal como lo indica su imagen.** Con el recorrido que presenta se puede colegir que debe haber bajado maquina (reparación motor) por lo menos dos veces.

APARIENCIA DE MANTENIMIENTO: CORRECTIVO - PERIODICO

VR: \$15.900,00 E: 12.5 Años y / o recorrido 981068 KM
FD: 0.495 FO: 0.70 FT: 1.00 FM: 0.80 / VUP: 15 -17 AÑOS
VAE = \$4.400,00

Considerando el estado actual del Vehículo en su conteo general, se lo avalúa en la cantidad de US. \$4.400,00 SON CUATRO MIL, CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

4.7.- METODOLOGIA Para la valoración se empleo método VAE: VALOR ACTUAL ESTIMADO (Estimar el valor justo o la justipreciación de los bienes (VAE) en las condiciones actualmente existentes, circunstancias y de acuerdo con las condiciones de mercado, en base a la Panamericana de Avalúos S.A.) - Para llevar a cabo este avalúo utilizamos la siguiente nomenclatura:

LI: lado izquierdo	LD: lado derecho	POR PROBAR: PP	ESTA BIEN: OK
--------------------	------------------	----------------	---------------

pippo_henk@hotmail.com

MOVIL: 0996226362



PV: POR VERIFICAR	R / E: REGULAR ESTADO	Ext. exterior	I=INGENIERIA
VUP: VIDA UTIL PROBABLE	VR: VALOR referencial	VO : VALOR ORIGINAL	E: EDAD
FM: FACTOR DE MANTENIMIENTO	FD: FACTOR DE DEPRECIACIÓN INGENIERIL	FO: FACTOR DE OBSOLENCIA	FT: FACTOR DE TENDENCIA

$$VAE = (VO \times FT + I) \times FD \times FO \times FM$$

5.- JURAMENTO

Declaro bajo juramento que mi informe es independiente y corresponde a mi real convicción profesional, así como también, que toda la información proporcionada es verdadera.

6.- FIRMA Y RUBLICA

Hasta aquí la presente diligencia y el trabajo a mi encomendado

Sírvase señora jueza a regular mis honorarios, de acuerdo con el reglamento expedido por el CONSEJO DE LA JUDICATURA, RESOLUCION 040 – 2014: 15-04-2014, Art. 30.- Tabla de honorarios y criterios de pago de honorarios del SISTEMA PERICIAL INTEGRAL DE LA FUNCIÓN JUDICIAL. Así como reconocimiento de la movilización en varias ocasiones (3), dado que mi residencia es la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
PIPO IGNACIO HENK CENTENO
Validar únicamente con FirmaEC



Jesus Alain Cevallos Lloor



SR. JESUS ALAIN CEVALLOS LOOR
DEPOSITARIO JUDICIAL

Ing. Mecánico Pipo Henk Centeno
PERITO VALUADOR CONSEJO DE LA JUDICATURA

No. de Calificación y Acreditación **1033842**

Reg. Prof. 04-09-262

Adjunto: un CD CON FOTOS Y VIDEO.

7.- SUMINISTRO DE INFORMACION:

Inspección física en sitio.

Demanda ante el señor Juez de lo civil y mercantil de Santa Elena

Acta de embargo y demás documentos que constan dentro del proceso judicial

Así como consulta de valores a pagar por chasis. Sri

8.- FOTOGRAFIAS: 7 imágenes.

IDENTIFICACION DE CHASIS Y MOTOR: Y ODO KM.



pippo_henk@hotmail.com

MOVIL: 0996226362





SRI

en línea

Iniciar sesión

Consulta valores a pagar por placa o chasis

Placa

GSE8495

Marca	Modelo	Año de modelo	País	Estado Exoneración
CHEVROLET	AVEO	2012	ECUADOR	NO

Chasis

8LATD51Y3C0159106

Último año de pago

2022

Para consultar el detalle de las características de su vehículo según la matrícula, verifique las consultas públicas previstas por los organismos de tránsito competentes, o ingrese a la consulta de la Agencia Nacional de Tránsito [aquí](#)

Medios de pago

Total valores a pagar

Matrícula	USD \$341.61
-----------	--------------

A pagar : **USD \$341.61**

Ocultar valores

Detalle de valores a pagar

Impuestos, tasas y otros

Detalle valores - 4 registros

Tipo deuda	Rubro	Período fiscal	Detalle	Administrador	Valor
IMPUESTOS SRI Y TASAS	TASA SPPAT	2023 - 2025	Q	SPPAT	USD \$179.94
IMPUESTOS SRI Y TASAS	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	2023 - 2025	Q	SRI	USD \$23.67
IMPUESTOS SRI Y TASAS	TASA JUNTA BEN. GUAYAQUIL	2023 - 2025	Q	JUNTA BENEFICENCIA	USD \$15.00
IMPUESTOS SRI Y TASAS	TASAS ANT	2023 - 2025	Q	ANT	USD \$123.00
Total:					USD \$341.61

ESP

04:45 p. m.

pippo_henk@hotmail.com

MOVIL: 0996226362

GUAYAQUIL & ECUADOR - Página 5 de 5



265603529-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA VENTANILLA DE RECEPCIÓN ESCRITOS COMPLEJO JUDICIAL DE SANTA ELENA

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA

Juez(a): PLUAS BARANDICA SABRINA ANETTE

No. Proceso: 24331-2023-01083

Recibido el día de hoy, jueves tres de julio del dos mil veinticinco, a las diez horas y cincuenta y siete minutos, presentado por HENK CENTENO PIPO IGNACIO, quien presenta:

Informe pericial,

En seis(6) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) CD (ORIGINAL)

MELANIE KENYS BAZAN MENENDEZ
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: REYES PEREZ ROBBY PATRICK (GESTOR DE ARCHIVO)



Firmado electrónicamente por:
**PIPO IGNACIO HENK
CENTENO**
Validar únicamente con FirmaEC